



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:279

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
FECHA : 25/10/2018
SE AUTORIZA A : TEK CHILE S.A.
RUT. N° : **78.090.950-1**

CUENTA BANCARIA N°: **BANCO:**
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 932289668 (LEONEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN AVENIDA LOS POETAS FRENTE A CRUCE PEATONAL S/N DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	0.-
- VEREDA H.C.	\$	0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	0.-
VALOR INSPECCION	\$	27.440.-
VALOR TOTAL	\$	27.440.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA PROYECTO DE COMUNICACIONES, DE LA UNIDAD OPERATIVA CONTROL DE TRÁNSITO DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **50 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° : 361 **DEL** 26/10/2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA ENCARGADA DEPTO.TECNICO

FIRMA JORGE LEAL PAILLALEF
RUT: 17.057.185-1

CHEQUE (X) / EFECTIVO ()

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	0.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	0.-
ITEM 452010301	: \$	27.440.-

OBSERVACIONES: LA EMPRESA DEJA BOLETA DE GARANTIA N°452210 DEL BANCO BCI, CON VENCIMIENTO EL DIA 15/12/2018.

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875